



CEDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
 MUNICIPIO DE TULUM  
 PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024



EGRESOS								JUSTIFICACION DE VARIACION (i)
RUBRO DE EGRESOS	APROBADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	DEVENGADO TRIMESTRAL (f)	VARIACION (g=e-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/e*100) (%)	
SERVICIOS PERSONALES	398,537,538.00	398,537,538.00	268,616,042.00	276,149,580.67	255,105,977.39	21,043,603.28	92.38	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON RESPECTO A LO MODIFICADO DEBIDO A QUE A QUE SE FINIQUITO PARTE DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Y POR ENDE HUBO UNOS AJUSTES EN LA PLANTILLA, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL MODIFICADO TRIMESTRAL CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
MATERIALES Y SUMINISTROS	120,004,910.00	130,993,055.00	100,000,307.00	94,151,627.10	85,878,543.86	8,273,083.24	91.21	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON LO MODIFICADO DEBIDO A QUE DISMINUYERON LAS ADQUISICIONES EN EL MATERIAL DE ADMINISTRACION, MATERIAL Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION YA QUE CADA DIRECCION O ENTIDAD SE PROGRAMO CON EL MATERIAL NECESARIO PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES, EN LO QUE SE REFIERE A: ALUMBRADO PUBLICO, COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO, MEDICAMENTOS PARA CASAS SALUD EN LAS DELEGACIONES DE LA ZONA MAYA, PAPELERIA, INSUMOS, COMBUSTIBLE, REFACCIONES Y ACCESORIOS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y HERRAMIENTAS MENORES, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL MODIFICADO TRIMESTRAL CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
SERVICIOS GENERALES	392,200,831.00	516,953,968.00	331,978,808.00	422,907,885.82	353,129,523.04	69,778,362.78	83.50	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON LO MODIFICADO DEBIDO A QUE DISMINUYERON LOS GASTOS DE LOS SERVICIOS BASICOS, ARRENDAMIENTO, PROFESIONALES, COMUNICACION SOCIAL, VIATICOS, INSTALACION Y REPARACION PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL MODIFICADO TRIMESTRAL CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	76,144,146.00	80,651,196.00	58,441,656.00	63,359,545.00	54,573,276.55	8,786,268.45	86.13	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON LO MODIFICADO DEBIDO A QUE SE DISMINUYERON LOS APOYOS A LA CIUDADANIA, CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	43,962,456.00	49,217,221.00	36,159,976.00	47,666,501.03	37,836,933.66	9,829,567.37	79.38	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON LO MODIFICADO DEBIDO A QUE SE DISMINUYERON LAS ADQUISICIONES EN BIENES E INMUEBLES YA QUE CADA DIRECCION O ENTIDAD SE PROGRAMO CON LO NECESARIO, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL MODIFICADO TRIMESTRAL CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
INVERSION PÚBLICA	193,759,728.00	220,936,388.00	182,459,728.00	216,936,387.89	130,507,434.63	86,428,953.26	60.16	EN ESTE CAPITULO HUBO UNA DISMINUCION EN EL DEVENGADO CON LO MODIFICADO DEBIDO A QUE SE DISMINUYERON LAS LICITACIONES SIENDO REPROGRAMADAS, CON RESPECTO A LA DIFERENCIA DEL MODIFICADO TRIMESTRAL CON EL APROBADO TRIMESTRAL SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTAL.
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIO	764,000.00	764,000.00	764,000.00	764,000.00	0.00	764,000.00	0.00	EN ESTE CAPITULO NO HUBO VARIACION ALGUNA.
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN ESTE CAPITULO NO HUBO MODIFICACIÓN ALGUNA.
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EN ESTE CAPITULO NO HUBO MODIFICACIÓN ALGUNA.
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,225,373,609.00</b>	<b>1,398,053,366.00</b>	<b>978,420,517.00</b>	<b>1,121,935,527.51</b>	<b>917,031,689.13</b>	<b>204,903,838.38</b>	<b>81.74</b>	
<p align="center">C. DIEGO CASTAÑON TREJO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>								
<p>LIC. MARIA TERESA ARANA SANCHEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS</p>		<p>MTRA. RIFKA RENEE QUERUEL NUSSBAUM SINDICO MUNICIPAL</p>				<p>LIC. BERNABÉ ANTONIO MIRANDA MIRANDA TESORERO MUNICIPAL</p>		